RESOLUCIÓN No. 400 de 2026
(Octubre 26 de 2026)

"POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA Y SE LIMITA A MIPYMES CON DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE NEMOCÓN, CUNDINAMARCA, LA SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA SASI NO. 014 DE 2026 CUYO OBJETO ES: *COMPRAVENTA DE PAQUETES ALIMENTARIOS, CANASTAS Y/O IMPLEMENTOS PARA EL FORTALECEMIENTO DE ACTIVIDADES DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEMOCON,* CUNDINAMARCA.Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

EL ALCALDE MUNICIPAL DE NEMOCON, CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades Constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 11, 12 y 30 de la ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2.007, el Decreto 1082 de 2015, y,

CONSIDERANDO

Que el Municipio de Nemocón, Cundinamarca, a través de la Secretaria General y de Gobierno realizó estudio previo cumpliendo con lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, en el cual se establece con precisión la necesidad de realizar la contratación cuyo objeto corresponde a la **"*COMPRAVENTA DE PAQUETES ALIMENTARIOS, CANASTAS Y/O IMPLEMENTOS PARA EL FORTALECEMIENTO DE ACTIVIDADES DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEMOCON, CUNDINAMARCA*",** fijando como presupuesto oficial para el proceso de selección la suma de **SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 69.977.700).** El valor incluye todos los gastos directos, indirectos e impuestos en que deba incurrir el Contratista para el cumplimiento del Contrato y, cuyo plazo de ejecución es de **DIEZ (10) DIAS CALENDARIO.**

Que la presente selección se adelanta a través de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA conforme al artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015.

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto No. 1082 de 2015, la Entidad mediante acto administrativo motivado ordenará la apertura del proceso de selección que se desarrolle a través de la presente selección abreviada de Subasta Inversa.

Que el Municipio de Nemocón, Cundinamarca, de conformidad con lo ordenado por el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en concordancia a lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, convoca a la ciudadanía en general, en especial a las Veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, para lo cual deberán consultar la plataforma SECOP II.

Que la presente contratación se hará con cargo al siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal, expedido por la Secretaría de Hacienda:

CDP No. 818 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2026				
Sección	16	Denominación	Valor cdp	Valor para el proceso
Código	23.41.4104.1500.41041.4104008.21.43.2024254860011.0	Resolución No.020 De 2025 - "por La Cual Se Establece La Distribución De Los Recursos Provenientes Del Recaudo De La Estampilla Departamental Para El Bienestar Del Adulto Mayor En Los 116 Municipios Del Departamento De Cundinamarca	**$50.214.646**	**$50.214.646**
Fuente	066	R.b. Transferencias De Capital De Otras Entidades Del Gobierno Genera		

CDP No. 818 DEL 07 DE OCTUBRE DE 2026				
Sección	16	Denominación	Valor cdp	Valor para el proceso
Código	23.41.4104.1500.41041.4104008.21.43.2024254860011.0	Desarrollo Integral Para Los Programas De Atención Integral De Población En Situación Permanente De Desprotección Social Y/o Familiar Del Municipio De Nemocón. Cundinamarca	$19.785.354	$19.785.354
Fuente	054	R.b. Estampillas - Adulto Mayor		
TOTAL			$70.000.000	$69.977.700

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en el Portal del SECOP desde el día quince (15) del mes de octubre del año 2026, fecha en la cual también se publicó el aviso de convocatoria, estando a disposición de los interesados durante CINCO (05) días hábiles, en el portal Colombia Compra Eficiente: bajo el link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.11069307&isFromPublicArea=True&isModal=False.

Que en el término previsto en el cronograma del proceso se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones del presente proceso en la plataforma Secop II, las cuales fueron contestadas y publicadas.

Que teniendo en cuenta que, dentro del término establecido en el cronograma del Proceso de Selección No. SAMC-014-2026, se constata que se cumple con la condición indicada en el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1860 de 2021, en cuanto haber recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MiPymes colombianas para limitar la convocatoria a MiPymes colombianas.

Que de conformidad con el acta de cierre de manifestaciones de interés para limitar el proceso de selección a MiPymes, se constató que a través de la plataforma SECOP II, fueron allegadas dos (2) manifestaciones por parte de dos (2) microempresas con domicilio en el municipio de Nemocón, departamento de Cundinamarca, mediante las cuales solicitaron limitar el proceso a MiPymes domiciliadas en dicho municipio. En consecuencia, la Entidad procedió a verificar las manifestaciones y sus respectivos soportes, evidenciando que ambas sociedades CUMPLEN con los requisitos legales establecidos para tal efecto.

Que se determina procedente limitar el proceso de selección, bajo la modalidad de selección abreviada mediante subasta inversa, a MiPymes con domicilio en el municipio de Nemocón, Cundinamarca.

Que es habiéndose agotado la etapa de publicación del proyecto de pliego de condiciones y con la finalidad de satisfacer la necesidad de la entidad, se

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. ORDÉNESE la Apertura del proceso de Selección Abreviada de Subasta Inversa N° 014-2026 cuyo objeto es la **"COMPRAVENTA DE PAQUETES ALIMENTARIOS, CANASTAS Y/O IMPLEMENTOS PARA EL FORTALECEMIENTO DE ACTIVIDADES DEL ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE NEMOCON, CUNDINAMARCA."**

ARTÍCULO SEGUNDO. Limitar el proceso Selección Abreviada de subasta inversa No. 014 de 2026 a MiPymes domiciliadas en el Municipio de Nemocón-Cundinamarca, de conformidad con lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del decreto 1860 de 2022 "*Por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, y los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020".*

ARTÍCULO TERCERO. La modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es el de Selección Abreviada de subasta inversa de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2º, numeral 2, literal a de la Ley 1150 de 2007.

ARTÍCULO CUARTO. Adóptese el pliego de condiciones definitivo, que a partir de la fecha se encuentra publicado, en la forma ordenada por el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, en la página web: www.colombiacompra.gov.co.

ARTICULO QUINTO. El Cronograma del presente proceso será el que presenta a continuación, y que hace parte integrante de los pliegos de condiciones definitivo:

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL PROCESO

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación aviso convocatoria pública	AGOTADO	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	AGOTADO	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Publicación proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	AGOTADO	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Manifestación convocatoria limitada a Mipymes	HASTA EL DIA ANTERIOR A LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN En virtud del principio de preclusión que rigen los procedimientos administrativos, rigen los procedimientos administrativos las manifestaciones y aclaraciones allegadas con posterioridad a esta fecha no serán tenidas en cuenta dentro del proceso.	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones Publicación del Aviso de limitación a MiPymes	26 de octubre de 2026	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II

Actividad	Fecha	Lugar
Expedición acto administrativo de apertura del proceso de selección y publicación de pliego definitivo	26 de octubre de 2026	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones definitivo	Hasta el 28 de octubre de 2026 a las 05:00 pm	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Respuesta observaciones al Pliego de condiciones definitivo	29 de octubre de 2026	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Expedición de Adendas	29 de octubre de 2026	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Presentación de Ofertas y acta de cierre.	30 de octubre de 2026 Hora: 05:00 PM	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Evaluación de propuestas	3 de noviembre de 2026	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	04 de noviembre de 2026	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Traslado del informe de evaluación y presentación de observaciones al informe de evaluación de las Ofertas y término para subsanar los documentos.	Del 05 al 09 de noviembre de 2026	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Respuesta a las observaciones a la evaluación	10 de noviembre de 2026	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Apertura sobre económico	10 de noviembre de 2026 Hora: 09:00 am	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Consolidación de oferentes habilitados para participar en la Audiencia de subasta	HASTA ANTES DEL INICIO DE LA SUBASTA	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP iI

Actividad	Fecha	Lugar
Plazo para subsanar	HASTA ANTES DEL INICIO DE LA SUBASTA	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP iI
Subasta Electrónica	10 de noviembre de 2026 Hora: 11:00 AM.	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP iI
Adjudicación del Proceso	10 de noviembre de 2026	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Suscripción del Contrato	Dentro del día (1) hábil siguientes a la suscripción del acto administrativo de adjudicación.	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Entrega de garantías	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II
Aprobación de garantías	Dentro de los dos (2) días siguientes a la suscripción del contrato.	Plataforma del Sistema electrónico para la contratación estatal SECOP II

PARÁGRAFO. En caso de que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

ARTÍCULO SEXTO. De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, los pliegos de condiciones podrán ser modificados mediante adendas hasta el día anterior al cierre del proceso.

ARTÍCULO SÉPTIMO. La presente Resolución rige a partir de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en el Municipio de Nemocón, Cundinamarca, a los veintiséis (26) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

CRISTHIAN CAMILO CARRILLO CHACÓN
Alcalde Municipal
Nemocón Cundinamarca

Elaboró: Yuli R. Scarpeta Scarpeta – Contratista Secretaria General y de Gobierno
Revisó: Emilia Amalia Rodriguez Bernal – Contratista Sec. General y de Gobierno
Aprobó: Jhoinner Camilo Manrique L – Secretario General y de Gobierno